



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 123532
CUI. 11001020400020220080100
WILMER ANDREY VEGA GAMEZ

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy 27 de abril de 2022, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta secretaria y en la página WEB de esta Colegiatura, en aras de notificar auto del 22 de abril de 2022 emitido por la H. Magistrada **MYRIAM ÁVILA ROLDAN** de la Sala de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, por medio del cual avoca conocimiento de la acción de tutela promovida por **WILMER ANDREY VEGA GAMEZ**, en contra de la Sala Penal del Tribunal Superior y el Juzgado 17 Penal del Circuito, ambos de Bogotá., Tramite constitucional en el que se dispuso **VINCULAR** como terceros con interés legitimo en el presente asunto aa las partes e intervinientes en el proceso n.o 1100160000282019 01563 NI 352682.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso penal 1100160000282019 01563 NI 352682. en especial a los familiares del Occiso CRISTIAN HUMBERTO GARZON CUSPOCA y su Apoderado- Así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta y fija copia del auto para que dentro del término improrrogable de **veinticuatro (24) horas** respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica despenaltutelas006lj@cortesuprema.gov.co y despenal006mar@cortesuprema.gov.co;; secretariacasacionpenal@cortesuprema.ramajudicial.gov.co

HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Auxiliar Judicial II

Lina Sutaneme.
Revisó Hector Blanco